

ESTADO 012-22

RADICADO No.	REFERENCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNOS O FOLIOS	OBSERVACIONES
88001-4003-001-2004-00349-00	Ejecutivo	Autocrédito S.A.	Damaris Arévalo Jiménez y Félix Enrique Pantoja Bertel	09/02/2022	Principal	ABSTENERSE de reconocer personería a los doctores Enrique Hernán Osorio Kelly y Sandra Judtih Yepes Hernández, , por lo expuesto en la parte motiva de este proveído.
88001-4003-001-2021-00025-00	Verbal Posesorio	Martha Fox Biscaino	Denny Fox Biscaino	09/02/2022	Principal	NO REPONER el auto No. 0048-22 del veintisiete (27) de enero de 2022
88001-4003-001-2021-00279-00	Sucesión	Nancy Sandoval Forero	Ernesto Archbold Suarez	09/02/2022	Principal	FÍJESE como fecha y hora para llevar a cabo de manera virtual la audiencia de Inventario y Avalúos de los bienes
88001-4003-001-2022-00019-00	Prueba Extraprocesal -Interrogatorio de Parte	Ugo Cassandro	Vicenzo Bruno	09/02/2022	Principal	CÍTESE al señor VICENZO BRUNO, a absolver el interrogatorio de parte
88001-4003-001-2022-00021-00	Ejecutivo	Edificio Sarie Bay P.H.	Claudia Liliana Fuentes Gutiérrez y Paolo Furlan	09/02/2022	Principal	INADMITIR la demanda ejecutiva
88001-4003-001-2022-00022-00	Ejecutivo	Edificio Sarie Bay P.H.	Claudia Liliana Fuentes Gutiérrez y Paolo Furlan	09/02/2022	Principal	INADMITIR la demanda ejecutiva

SECRETARIA: San Andrés, Isla, Diez (10) de Febrero de Dos mil veintidos (2022). La anterior providencia se fija en Estado, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00A.M.) Art. 295 del C.G.P.



**ESTEFANIE CAMPILLO CASTIBLANCO
SECRETARIA**